

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12376 *Resolución de 4 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Tolosa (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», número 245, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a superior perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Técnico/a medio/a pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de gestión, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Administrativo/a pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar polivalente perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje de Escuelas perteneciente a la escala de Administración General, subescala subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Informático/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Jefe/a de Urbanismo, Obras y Servicios perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Trabajador/a social pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a técnico/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a de medio ambiente y zona rural perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de txistu y director/a de la banda de txistularis perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de clarinete perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de violonchelo perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de percusión perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de trompa perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de dulzaina perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de trompeta perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de oboe perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de contrabajo perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de coral perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Director/a de la banda de música perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Txistulari pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a director/a del euskaltegi perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Secretario/a académico/a del euskaltegi perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Agente de policía local pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase policía local, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a auxiliar perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de conductor/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado la rectificación de errores de varias plazas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», número 73, de 18 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Tolosa, 4 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, Olatz Peon Ormazabal.